



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente convoco a Vd. a la **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **13 de noviembre de 2020** a las **10,00 horas** en las dependencias de Alcaldía de la Casa Consistorial, con arreglo al Orden del Día que se expresa, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

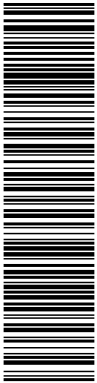
A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

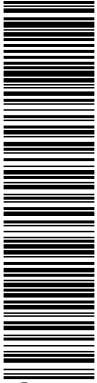
1. (153/20) Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior (06/11/2020).
2. (154/20) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 3290//20 al 3400/20, ambos inclusive.

RECURSOS HUMANOS

3. (155/20) Bases del proceso para proveer por el sistema de concurso de méritos específico dos puestos vacantes de Jefe de Negociado (C/C1- NCD 22), en el Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Majadahonda.



DOCUMENTO Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): 201113 JGL Orden del día	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 19843 , Fecha de Salida: 11/11/2020 12:47:00	
OTROS DATOS Código para validación: YEZ07-RYBZQ-FTZI2 Fecha de emisión: 11 de noviembre de 2020 a las 12:48:17 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Secretaria de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 11/11/2020 11:43 2.- Alcalde Presidente de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 11/11/2020 12:44	ESTADO FIRMADO 11/11/2020 12:44



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1657067 YEZ07-RYBZQ-FTZI2 5147AC9AD64FBC9A7F5428029D686836E2841F70) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

BIENESTAR SOCIAL

4. (156/20) Aprobación de la solicitud de ampliación del plazo para la presentación del informe final del proyecto “Apoyando el desarrollo económico sostenible de mujeres y la seguridad alimentaria en Niomré” de la ONG PROSALUS y cambio de denominación de la ONG.

Majadahonda, a la fecha de su firma

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Álvarez Ustarroz

(Firmado electrónicamente)